

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUSLENIR S.A.

En la ciudad de Quito, a las 08h00 del día miércoles veinte y dos (22) del mes de marzo del 2017, en el domicilio de la Compañía ubicado en El Telégrafo E6-92 y El Tiempo se reúnen, el Accionista de la compañía BUSLENIR S.A., señor Cañas Carpio Armando por sus propios y personales derechos y, como Apoderado General y por lo tanto Representante Legal de la compañía BUSLENIR S.A. el señor Cañas Martínez Dudley Guillem.

Hallándose representado el ciento por ciento del capital social de la Compañía, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, el Accionista decide constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe presentado por el Apoderado General durante la administración del año 2016 y emitir las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la señorita Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016.
4. Conocer el informe presentado por AUDITORY & ACCOUNTS S.A., correspondiente a la Auditoría Externa aplicada a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer los resultados del ejercicio económico del 2016.

El Accionista en forma unánime acepta y aprueba el orden del día propuesto y se instala formalmente la sesión de la Junta General Ordinaria.

Actúan como Director su titular el señor Armando Cañas Carpio, y como Secretaria la señora María De Los Ángeles Conde Argote, Contadora General de la Compañía.

Se deja constancia que se encuentra presente, en su calidad de Comisario Principal, la señorita Verónica Monroy Almeida.

La Secretaria da lectura al Orden del día:

1. El Apoderado General pone en consideración de la Junta General el Informe de la administración del ejercicio económico 2016, el mismo que una vez analizado por el Accionista es aprobado en forma unánime.

2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe de Comisario referente al año 2016, el mismo que una vez analizado es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta General el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2016, los mismo que son aprobados en forma unánime.
4. Se revisa y aprueba el Informe de Auditoría Externa aplicado a los estados financieros del ejercicio económico 2016.
5. Se procede a tratar el último punto del día, aprobando por unanimidad que se provisione el valor de \$ 31.177,57 como Reserva Legal; y, se aprueba también que la Utilidad del ejercicio económico del año 2016 se mantenga acumulada y en libros contables.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Una vez reinstalada la Sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna.

Siendo las 13:00 se levanta la Sesión.

Para constancia de lo expresado firman el Presidente y único Accionista, el Apoderado General y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.



Armando Cañas Carpio
Presidente



Maria De Los Angeles Conde Argote
Secretaria



Dudley Guillom Cañas Martinez
Apoderado General
BUSLENIR S.A.